

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA ACCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171297729-5

DUTAN VILLA GLADYS MAGDALENA

PICHINCHA/SO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS

06 OCTUBRE 1977

FECHA DE NACIMIENTO 0284 08666 F

PICHINCHA/ SO DGO DE LOS CL

S DOMINGO DE LOS CLDS 1977

[Firma]

[Fotografía]

Uno.

EQUATORIANA*****

REN 0509937

ESTUDIANTE

MARIA VICTORIA DUTAN

CUENCA

21/05/2017

REN 0509937

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

149-0004
NÚMERO

1712977295
CÉDULA

DUTAN-VILLA GLADYS MAGDALENA

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CAÑARIBAMBA

PARROQUIA

[Firma]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se certifica que la fotocopia que antecede,
en uno fojas, es igual al original.
Cuenca, a de 13 SET. 2012

[Firma]
Dr. Florencio Regalado Polo
NOTARIO PÚBLICO N° 3



**AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO
SOCIAL DE " ACTUALITY TRAVEL CIA.LTDA. "-**

ESCRITURA NUMERO : 2687

CUANTIA : \$ 13.000,00.-

FECHA : 13 de Septiembre de 2012.-

Se dieron dos copias.-

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy, trece de Septiembre de dos mil doce, ante mí, doctor FLORENCIO REGALADO POLO, Notario Público Tercero de este cantón, comparece la señorita Licenciada GLADYS MAGDALENA DUTAN VILLA, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. ", conforme justifica con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante; ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliada en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe.- Bien inteligenciada en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente, dice : Que eleva a escritura pública la minuta que me entrega, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente : S E Ñ O R N O T A R I O : En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de aumento de capital y reformas al estatuto social de " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. ", contenido en las siguientes cláusulas : P R I M E R A .- COMPARECIENTE : A la celebración de esta escritura, comparece la señorita Licenciada GLADYS MAGDALENA DUTAN VILLA, en su

calidad de GERENTE y como tal representante legal de " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. ", conforme justifica con la copia del nombramiento que se agrega; la compareciente es ecuatoriana, soltera, domiciliada en Cuenca, mayor de edad, capaz ante la Ley para celebrar esta escritura. S E G U N D A .- ANTECEDENTES : " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. ", se constituyó con domicilio en el cantón Cuenca, mediante escritura pública celebrada el trece de Septiembre de dos mil seis, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Cuenca, doctor Francisco Carrasco Vintimilla, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número Trescientos cuarenta y nueve el veinte y uno de Septiembre de dos mil seis. La Junta General de Socios de dicha compañía, en sesión de carácter universal celebrada el doce de Diciembre de dos mil once, por unanimidad resolvió aumentar el capital social de la misma y reformar su estatuto social, lo cual se desprende de la copia del acta de dicha sesión, la misma que se agrega para que forme parte de esta escritura. T E R C E R A .- DECLARACIONES : Con los antecedentes anotados, la compareciente licenciada Gladys Magdalena Dután Villa, en su calidad de GERENTE y como tan representante legal de " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. ", declara : a) Aumentado el capital que es de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el nuevo capital social de la compañía se de DIEZ Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) Que el aumento de capital se lo suscribe y paga en la forma, modo y proporción constantes en el acta de la sesión de Junta General referida en la cláusula anterior y en el cuadro de integración del aumento, el cual también se agrega para que forme parte de esta escritura; y, c) Reformado el ARTICULO QUINTO del estatuto social, en los términos constantes en la propia acta de la

sesión de Junta General Universal de doce de Diciembre de dos mil once. C U A R T A .- DECLARACION BAJO JURAMENTO : La compareciente licenciada Gladys Magdalena Dufán Villa, en su calidad de Gerente y representante legal de " ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. " , bajo juramento declara que la compañía por ella representada, no tiene contratos pendientes con el Estados ni con ninguna Institución del sector público. Q U I N T A .- Todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. S E X T A .- CUANTIA : La cuantía de este instrumento es de TRECE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted, señor Notario, se dignará agrega las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente escritura. Muy atentamente, f.) P. Regalado P. Doctor Pablo Regalado Peñaherrera. Abogado matrícula cuatrocientos noventa y cinco C.A. Azuay.-- Hasta aquí la minuta, la misma que reconocida por la compareciente como suya la deja elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes, puesto que se ratifica en todo su contenido y lo aprueba.--- DOCUMENTOS HABILITANTES : Los documentos habilitantes que se hicieron mención, dicen :

Cuenca, 29 de Diciembre del 2011

Señorita Licenciada

GLADYS MAGDALENA DUTAN VILLA ✓

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la junta General de socios de la compañía "ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA.", en sesión celebrada el 12 de Diciembre del 2011, resolvió elegirle para que desempeñe el cargo de GERENTE de dicha sociedad, por el periodo estatutario de TRES AÑOS.

La referida compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada el 13 de septiembre del 2006, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 21 de septiembre del 2006, con el N. 349.

En su calidad de Gerente de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los establecidos en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

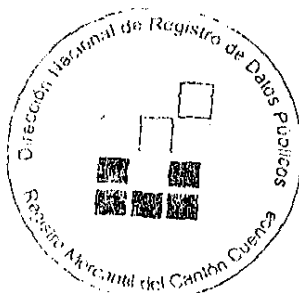
Lcdo. Manuel Efraín Dután Villa

C.C. 170869082-4

PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 29 de Diciembre del 2011

Lcda. Gladys Magdalena Dután Villa
C.C.1712977295

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 84 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 12 ENE 2012 ✓

La Registradora Mercantil

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2011.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 12 de diciembre del 2011, a las 10h00 en el local social de "ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA.", ubicado en la calle Mariscal Sucre 5-04 y Mariano Cueva, se reúnen los socios de dicha compañía señores JOSE LUIS HERRERA DUTAN y LCDA. GLADYS MAGDALENA DUTAN VILLA, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que fundamentados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de socios, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA

2.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL

Preside esta sesión el titular señor Manuel Efraín Dután Villa quien también se encuentra presente y actúa como Secretaria la Gerente Lcda. Gladys Magdalena Dután Villa. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: En virtud de que los plazos de los nombramientos de Presidente y Gerente de la Compañía se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la misma, se resuelve reelegir como Presidente al señor Manuel Efraín Dután Villa y como Gerente a la Lcda. Gladys Magdalena Dután Villa, cada uno para el período estatutario de 3 años. Se faculta a los designados para que mutuamente extiendan los correspondientes nombramientos y los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

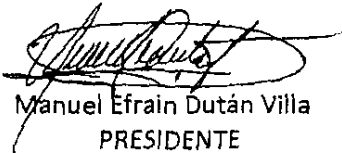
2.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL: Tomando en consideración que la compañía por las pérdidas acumuladas y por las pérdidas del ejercicio económico del años 2.010, se encuentra en causal de disolución, con el voto favorable de la unanimidad del capital social se resuelve: 1.- Aumentar el capital social de la compañía en TRECE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que sumado al capital actual que es de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éste ascienda a DIEZ Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 2.- Que el aumento de capital se lo pague de la siguiente manera: \$ 7.429,86 en numerario; y, \$ 5.570,14 mediante compensación de créditos. 3.- Que el señor José Luis Herrera Dután, de manera expresa renuncia en parte a suscribir el presente aumento de capital; y, 4.- Que se aprueba el cuadro de integración del aumento de capital resuelto el

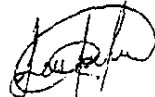
Javala
1/2

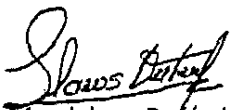
4

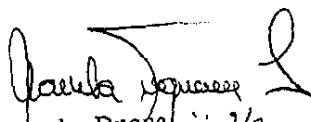
mismo que formará parte del expediente de ésta Junta General y de la correspondiente escritura pública. Que como consecuencia de lo resuelto en esta sesión se aprueba reformar el ARTICULO QUINTO del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que en el futuro dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la Compañía es el de DIEZ Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL SEISCIENTAS participaciones iguales e indivisibles de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una."

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las 11h00 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


Manuel Efraín Dután Villa
PRESIDENTE


José Luis Herrera Dután
SOCIO


Gladys Magdalena Dután Villa
Socia - Gerente - Secretaria


Marcela Dugac 2/2
Superintendencia
de Compañías 17/07/2012

Cinco.

CUADRO DE INTEGRACION DEL ALMENTO DE CAPITAL DE

"ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA."

NOMINA DE SOCIOS	CAP. ACT.	SUSCRIP.	NUMERARIO	COMP. CRED.	TOTAL
✓ JOSE LUIS HERRERA DUTAN	1.800	5.000	6.000	-----	7.800
✓ GLADYS MAGDALENA DUTAN VILLA	1.200	7.000	1.429.86	5.570.14	8.200
TOTALES:	3.000	13.000	7.429.86	5.570.14	16.000

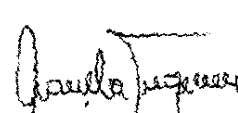
CERTIFICO: Que el cuadro que antecede fué aprobado en sesión de Junta General Universal de socios de "ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA.", celebrada el 12 de Diciembre de 2011.

Cuenca, Diciembre 26 de 2011



Lda. Gladys M. Dután Villa
GERENTE

"ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA."



Marcela Duque Arias
Superintendencia
de Compañías 17/07/25

Leída la presente escritura, íntegramente a la compareciente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto: doy fe.--

Sharon Pataf
172977295

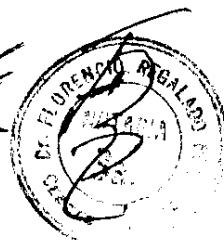
Florencio Regalado Pataf

Notario Público J. J. J.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta Segunda Copia que la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.--

El Notario,

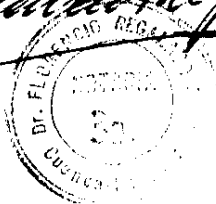
Florencio Regalado Pataf



DOY FE : Que, la escritura pública cuya copia antecede, de Aumento de Capital y Reformas al Estatuto Social de "ACTUALITY TRAVEL CIA.LTDA.", se encuentra aprobada mediante Resolución número SC.DIC.C.12.0807, dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, el 10 de Octubre de 2012. Cuenca, 30 de Octubre de 2012.--

El Notario,

Florencio Regalado Pataf

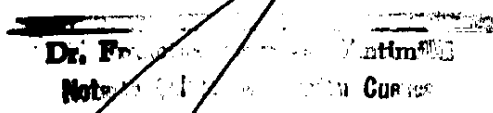


DOY FE.- Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC. DIC. C.12.0 807, de fecha 10 de Octubre del 2012, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía "ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA",

Cuenca, 15 de Noviembre del 2012.

EL NOTARIO QUINTO

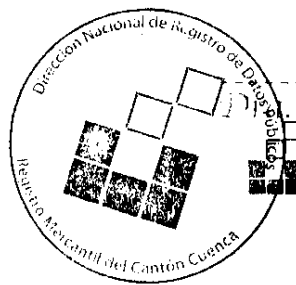




Dr. Francisco...
Notario...
Cuenca

Rn.

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.12. 0. 807 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez de octubre del dos mil doce, bajo el No. 805 del REGISTRO MERCANTIL. Queda archivada la Tercera copia de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía denominada ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 9.304. CUENCA, DIEZ Y SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.

dcr.



Verónica Vázquez E.

Verónica Vázquez E.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca.